

En Santa Rosa, el día 21 de julio de 2026 siendo la hora 18:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes, (Alcalde) Sr. Ramiro Azor (Concejales Titulares), Sra. Mariela Correa, Sr. Enrique Marquisio, Sr. Dario Martinez (Concejal suplente), Sr. Diego Das Chagas, secretaria de Actas Cristina Berrutti.

Orden del Día

- 1- Lectura y aprobación de acta anterior
- 2- Resolución Toribio (Pintura de local Municipio y Centro Cultural)
- 3- Resolución de Pergolas
- 4- Informe comparativo cerramiento del vertedero
- 5- Nota de Campanitas
- 6- Nota de vecinos ruta 11 y 86
- 7- Resolución Podas (extender por 12 meses periodo entre nov 26 a oct 27)
- 8- Recibimos a integrantes del Club de Leones Santa Rosa
- 9- Firma resolución de Hugo Viajes para el traslado del Coro a Piriápolis.
- 10- Firma Declaración Pública de Adhesión por el mes de la Afrodescendencia.

Resoluciones del Consejo Municipal:

- 1- Se aprueba por la afirmativa 5 votos en 5 el acta anterior.
- 2- Se aprueba por la afirmativa 5 votos en 5 la extensión de podas por 12 meses (Nov 26 -Oct27).
- 3- Se aprueba por afirmativa 4 votos en 5 adjudicar a la Empresa Electra Ingeniería el Cerramiento Perimetral del Vertedero Municipal.

Observaciones:

Recibimos a integrantes del Club de Leones de Santa Rosa, quienes nos informan como trabajan y cuales son los puntos que abordan.

Se firma la Declaración Pública de Adhesión por el mes de la Afrodescendencia.

Se firman las resoluciones de Toribio, Hugo Viajes y Borruso.

En cuanto a la nota presentada por Campanitas y Escuela Nro 214 el Consejo apoya la iniciativa y solicita a las Instituciones firmantes especifiquen cual sería la ayuda que necesitarían para atender la inclusión en esa sala.

Se deja constancia que lo actuado hasta el momento referente al Punto 4 está ajustado a la normativa, se aprueban los 4 oferentes según informe comparativo para la definición del ejecutante.
El concejo entiende que para futuras Compras Directas se extienda el plazo de Publicación en ARCE a 5 días corridos.

Referente a la nota presentada por los vecinos de la ruta 11 y 86 solicitando una estación saludable, se hará un estudio de factibilidad en la zona.

Siendo al hora 21:15 finaliza la Sesión Ordinaria.

ESTA ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EL DIA 5 DE AGOSTO DE 2026 , EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, OCUPANDO FOLIO 14,

Ramiro Azor
Alcalde

Mariela Correa
Concejal

Ruben D. Martinez
CONCEJAL
Municipio Santa Rosa

DIEGO DAS CHAGAS
Concejal Municipio Sta. Rosa

ES COPIA FIEL